



GUBIERNIO MUNICIPAL 2024 - 2027

XOCHILTEPEC
Unidos por la transformación

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCION DE PROTECCION CIVIL



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



PROTECCION CIVIL.



INTRODUCCIÓN.

El presente Manual de Procedimientos, tiene como finalidad proporcionar la información detallada de las operaciones que realiza la Dirección de Protección Civil Municipio de Xochiltepec, Puebla. Como propósito fundamental la descripción de las políticas de operación o lineamientos a seguir a fin de que la Dirección Municipal pueda ejecutar, supervisar y darle seguimiento a los trabajos que se realizan conforme a Leyes, Reglamentos y Normas vigentes. El presente documento es de suma importancia, toda vez que se encuentra alineado conforme a las políticas públicas de las tres Órdenes de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal en Materia de Protección Civil. Los responsables de aplicar el presente Manual serán de conformidad con los lineamientos que emanan de la Ley Orgánica Municipal y de la presente Administración en base de los acuerdos del H. Cabildo y que deberán de desempeñarse con honestidad, profesionalismo pero sobre todo con plena convicción de servir a los demás en la prevención, protección de los ciudadanos y de sus bienes, así como su entorno, la Protección Civil deberá ser un pilar institucional en la presente administración promoviendo siempre la Cultura de la Autoprotección y con el objetivo final de hacer una comunidad resiliente en todos los sectores.

OBJETIVO GENERAL

Es definir las tareas de la unidad de protección civil, las que son determinantes en la protección de la población en cualquier peligro o riesgo y al conocer su procedimiento ayuda no solo a entender su función sino mejorar los métodos que permitan obtener mejores resultados.

MISION

Ser un área donde privilegie la participación activa, corresponsable y solidaria donde impere el sentido humanitario entre las organizaciones, sectores, municipios, el estado y la federación con el objetivo común de preservar a la población ante riesgos de los agentes perturbadores de origen natural o antropogénicos.

VISION

Ser una dependencia municipal promotora y líder de una nueva protección civil y autoprotección familiar que integre a todos los sectores e individuos, en una participación activa y democrática, por medio de acciones de prevención, mitigación de riesgos, profesionalismo, y un servicio de excelencia a la comunidad, brindar espacio de participación a todos.



REPORT OF THE

COMMISSION

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. in relation to the matter mentioned therein. The Commission has given the matter the consideration it has deemed proper and has the honor to report to you that it has concluded that the same should be referred to the proper authorities for their consideration. The Commission has no further to report at this time.

REPORT OF THE

COMMISSION

REPORT

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. in relation to the matter mentioned therein. The Commission has given the matter the consideration it has deemed proper and has the honor to report to you that it has concluded that the same should be referred to the proper authorities for their consideration. The Commission has no further to report at this time.

REPORT

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. in relation to the matter mentioned therein. The Commission has given the matter the consideration it has deemed proper and has the honor to report to you that it has concluded that the same should be referred to the proper authorities for their consideration. The Commission has no further to report at this time.



2. PRESENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS.

No.	PROCEDIMIENTO
1	Atención a incendios forestales
2	Apoyos a eventos masivos
3	Apoyos a fugas de Gas L.P.
4	Cortos circuitos
5	Apoyos con pipas de agua

PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES.

OBJETIVO: Brindar el cuidado inmediato, oportuno, adecuado y eficiente a la población, salvaguardando su integridad, así como sus bienes de los daños que pudiesen ocasionar los incendios forestales.

FUNCIÓN: Identificar situaciones de emergencia de fuego no controlado para disminuir los riesgos de la población afectada.

ALCANCE: Desde la recepción de la llamada telefónica del 911 o ciudadanía en general, hasta la elaboración de las partes informativas.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Este procedimiento se aplicará con estricto apego a la normatividad vigente en Materia de Protección Civil.

Al recibir el llamado de auxilio se canaliza los elementos operativos adscritos a la Dirección de Protección Civil quienes deberán atender la emergencia con rapidez y eficacia.

Al término el personal operativo elaborará la parte informativa a fin de formar un archivo de incidencias.





DESCRIPCIÓN

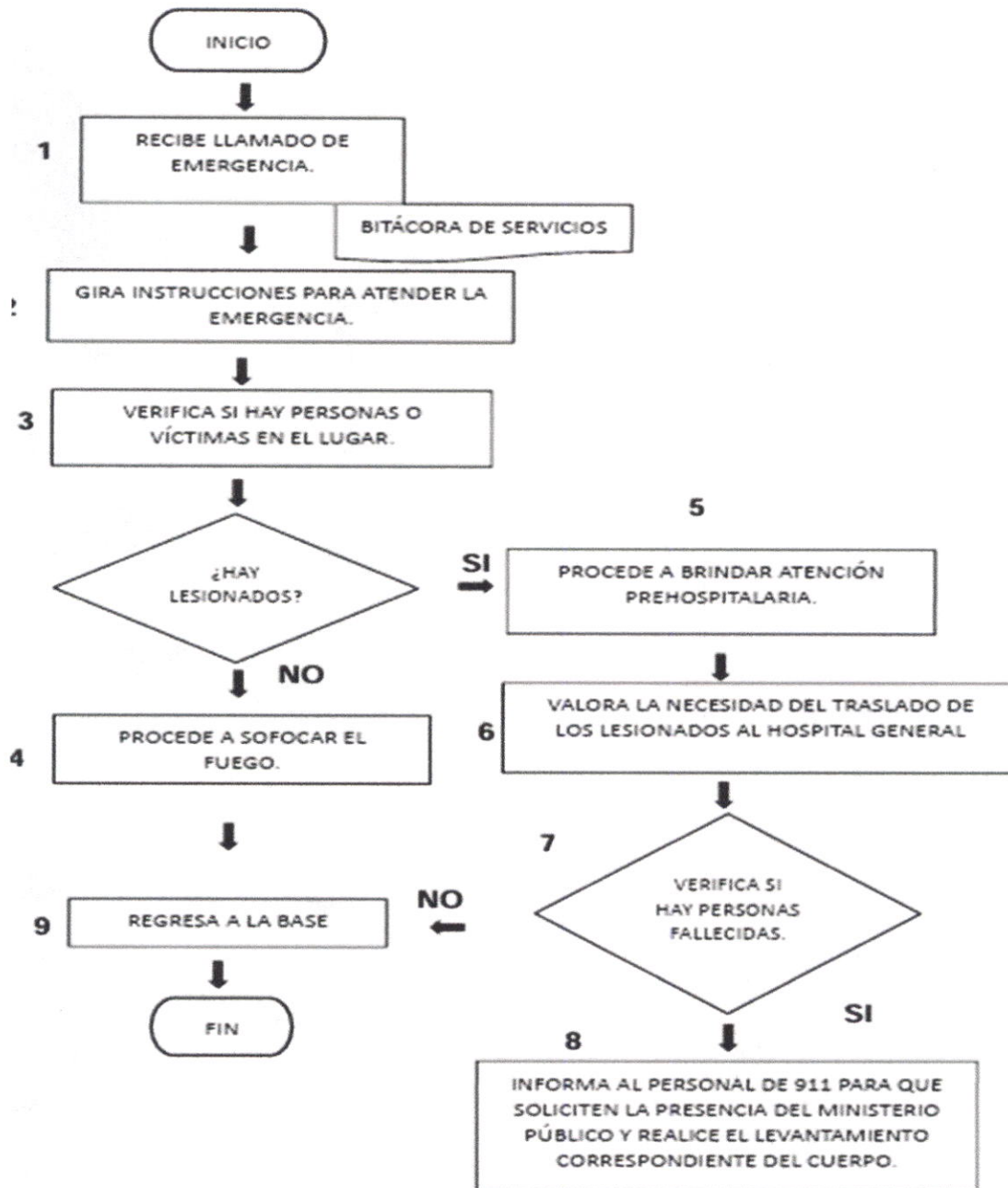
No.	Descripción de Actividad	Puesto / Área	Documento
1	Recibe el llamado de emergencia.	Dirección Protección Civil	Bitácora de servicios.
2	Gira instrucciones para atender la emergencia.	Dirección Protección Civil	
3	Verifica si hay personas o víctimas en el lugar.	Dirección Protección Civil	
SI NO HAY LESIONADOS			
4	Procede a combatir el fuego para su control y liquidación.		
SI HAY LESIONADOS			
5	Procede a brindar atención prehospitalaria.	Dirección Protección Civil	
6	Valora la necesidad del traslado de los lesionados al Hospital General	Dirección Protección Civil	
7	Verifica si hay personas fallecidas.	Dirección Protección Civil	
SI HAY PERSONAS FALLECIDAS			
8	Informa al personal de 911 para que soliciten la presencia del Ministerio Público y realice el levantamiento correspondiente del cuerpo.	Dirección Protección Civil	
NO HAY PERSONAS FALLECIDAS			
9	Si no hay víctimas regresa el personal a la base.	Dirección Protección Civil	



The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on
 the subject of the above-captioned matter.
 On or about the date of the above-captioned matter,
 the Bureau of Land Management received information from
 the Bureau of Reclamation, regarding the above-captioned
 matter.
 The Bureau of Land Management is currently reviewing
 the information received from the Bureau of Reclamation,
 and will advise you of the results of its review.
 If you have any questions regarding this matter,
 please contact the Bureau of Land Management at the
 address listed below.
 Bureau of Land Management
 1600 North 16th Street
 Anchorage, Alaska 99503
 Telephone: (907) 261-2000
 Fax: (907) 261-2001



DIAGRAMA PROCEDIMIENTO . ATENCION A INCENDIOS FORESTALES





PROCEDIMIENTO DE APOYOS A EVENTOS MASIVOS

OBJETIVO: Aplicar medidas de seguridad y protección para reducir los peligros a los que puede estar expuesta la población.

FUNCIÓN: Establecer áreas de seguridad y efectuar recorridos permanentes en la zona.

ALCANCE: Desde la recepción de la solicitud hasta la elaboración de la tarjeta informativa.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Este procedimiento se aplicará con estricto apego a la normatividad vigente en Materia de Protección Civil.

Al recibir el llamado de auxilio se canaliza los elementos operativos adscritos a la Dirección de Protección Civil y Bomberos quienes deberán atender el evento con rapidez y eficacia.

Al término el personal operativo elaborará la parte informativa a fin de formar un archivo de incidencias.

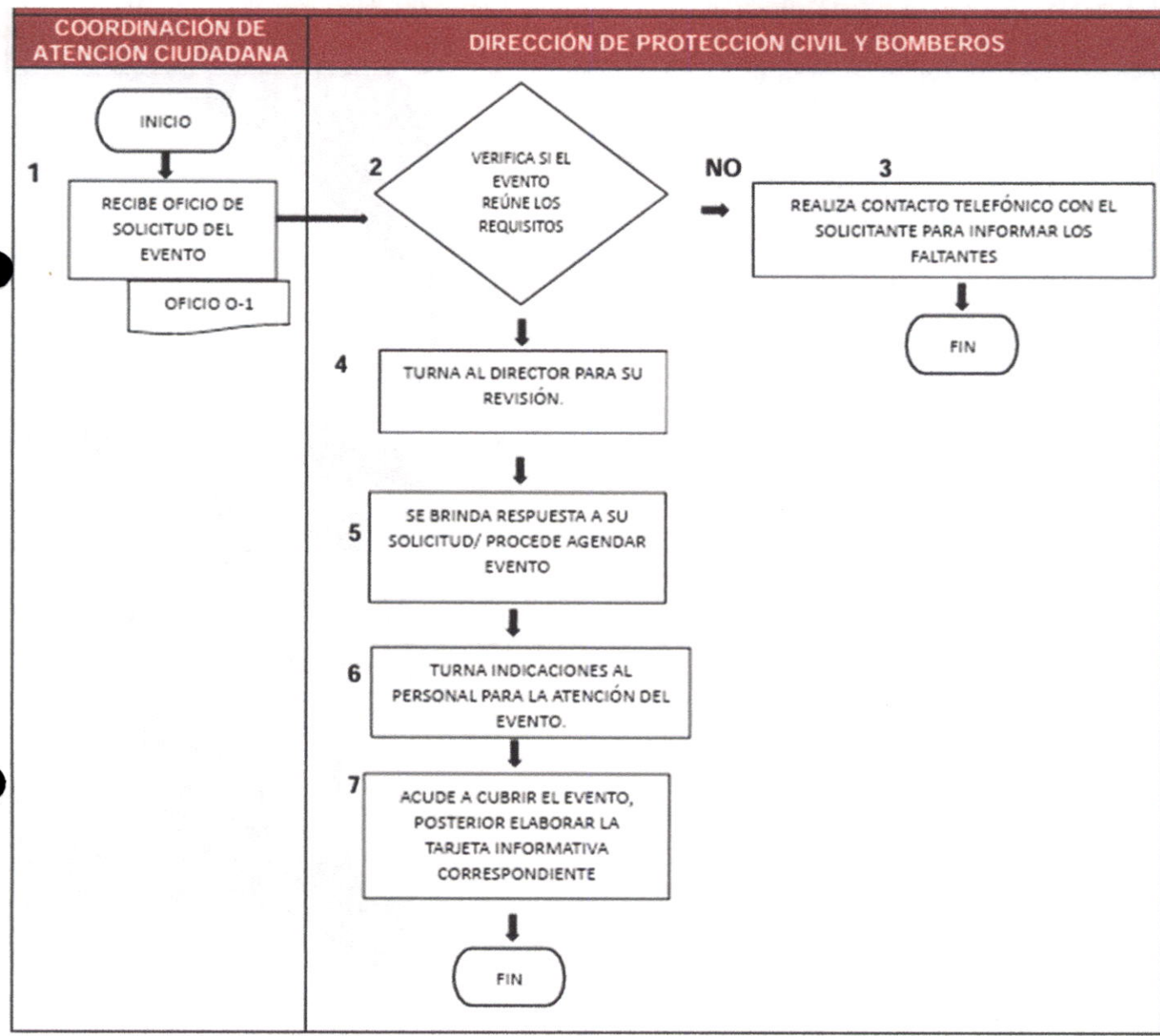
DESCRIPCIÓN

No.	Descripción de Actividad	Puesto / Área	Documento
1	Recibe oficio de solicitud para atender evento.	Dirección Protección Civil	Oficio de Solicitud. Ficha de control de gestión.
2	Verifica que el evento reúna los requisitos para su asistencia	Dirección Protección Civil	
SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS			
3	Establece contacto telefónico con el solicitante para informar de los requisitos faltantes para atender su evento. Fin del procedimiento..	Dirección Protección Civil	
SI HAY LESIONADOS			
4	Turna al Director para su revisión.	Dirección Protección Civil	
5	Establece contacto telefónico con el solicitante para dar respuesta de solicitud, donde se le informa que al dar cumplimiento a las medidas preventivas contra incendios o bien con el Programa Especial de Protección Dirección Protección Civil y Bomberos Civil, según corresponda, se procede agendar el evento.	Dirección Protección Civil	
6	Turna instrucciones a su personal para que atienda el servicio.	Dirección Protección Civil	





DIAGRAMA ATENCIÓN A EVENTOS MASIVOS



[REDACTED]

[REDACTED]



Gobierno Municipal 2021 - 2022
XOCHILTEPEC
 Unidos por la transformación

APOYOS A FUGAS DE GAS L.P.

OBJETIVO: Evaluar los riesgos para detectar aquellos que son corregibles evitando la generación de accidentes

FUNCIÓN: Identificar situaciones de emergencia de fuga de gas, para disminuir los riesgos de la población.

ALCANCE: Desde la recepción de la llamada telefónica del 911 o ciudadanía en general, hasta la elaboración de las partes informativas.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- ✓ Este procedimiento se aplicará con estricto apego a la normatividad vigente en Materia de Protección Civil.
- ✓ Al recibir el llamado de auxilio se canaliza los elementos operativos adscritos a la Dirección de Protección Civil y Bomberos quienes deberán atender la emergencia con rapidez y eficacia.
- ✓ Al término el personal operativo elaborará la parte informativa a fin de formar un archivo de incidencia

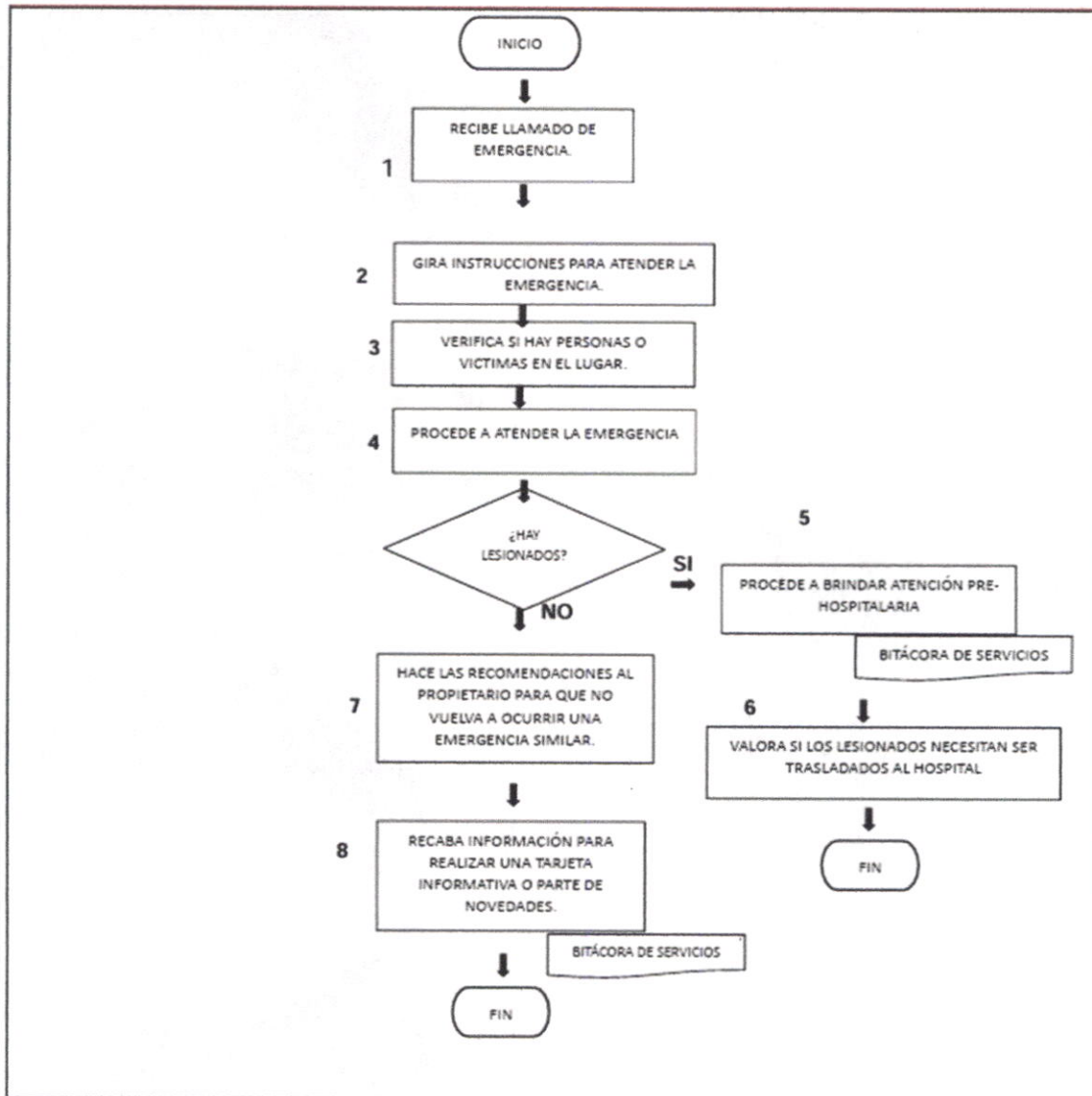
DESCRIPCION

No.	Descripción de Actividad	Puesto / Área	Documento
1	Recibe el llamado de emergencia.	Dirección Protección Civil	
2	Gira instrucciones para atender la emergencia.	Dirección Protección Civil	
3	Verifica si hay personas o victimas en el lugar.	Dirección Protección Civil	
4	Procede atender la emergencia.	Dirección Protección Civil	
SI HAY LESIONADOS			
5	Procede a brindar atención prehospitalaria.	Dirección Protección Civil	
SI NO HAY LESIONADOS			
6	Hace las recomendaciones al propietario para que no vuelva a ocurrir una emergencia similar..	Dirección Protección Civil	
7	Recaba información para realizar una tarjeta informativa o parte de novedades.	Dirección Protección Civil	
8	Turna instrucciones a su personal para que atienda el servicio.	Dirección Protección Civil	



DIAGRAMA:

PROCEDIMIENTO: APOYOS A FUGAS DE GAS L.P.



REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS

Item	Amount	Percentage
1. Cash	100,000	100%
2. Accounts receivable	50,000	50%
3. Inventory	25,000	25%
4. Fixed assets	10,000	10%
5. Other assets	5,000	5%
6. Total	190,000	190%



PROCEDIMIENTO: APOYOS A CORTOS CIRCUITOS

OBJETIVO: Evaluar los riesgos para detectar aquellos que son corregibles evitando la generación de accidentes mayor y mitigar el riesgo.

FUNCIÓN: Identificar situaciones de emergencia causadas por la energía eléctrica, para disminuir los riesgos de la población.

ALCANCE: Desde la recepción de la llamada telefónica del 911 o ciudadanía en general, hasta la elaboración de las partes informativas.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- ✓ Este procedimiento se aplicará con estricto apego a la normatividad vigente en Materia de Protección Civil.
- ✓ Al recibir el llamado de auxilio se canaliza los elementos operativos adscritos a la Dirección de Protección Civil y Bomberos quienes deberán atender la emergencia con rapidez y eficacia.
- ✓ Al término el personal operativo elaborará la parte informativa a fin de formar un archivo de incidencias.

DESCRIPCION

No.	Descripción de Actividad	Puesto / Área	Documento
1	Recibe el llamado de emergencia.	Dirección Protección Civil	
2	Gira instrucciones para atender la emergencia.	Dirección Protección Civil	
3	Procede a valorar y atender la emergencia	Dirección Protección Civil	
SI LA EMERGENCIA REBASA LAS CAPACIDADES DE LA DIRECCIÓN			
4	Procede hacer contacto con personal de C.F.E para solicitar su apoyo para desenergizar la zona y /o reparación de algún cableado / poste afectado.	Dirección Protección Civil	
SI LA EMERGENCIA NO REBASA LAS CAPACIDADES DE LA DIRECCIÓN			SI HAY PERSONAS FALLECIDAS
5	Verifica si hay personas o victimas en el lugar.	Dirección Protección Civil	
SI HAY PERSONAS FALLECIDAS			
6	Informa al personal de 911 para que soliciten la presencia del Ministerio Público y realice el levantamiento correspondiente del cuerpo.	Dirección Protección Civil	
SI NO HAY PERSONAS FALLECIDAS			



1. The purpose of this document is to provide a comprehensive overview of the current status of the project and to identify the key areas that require attention.

2. The project has made significant progress since the last meeting, with most of the initial objectives being met. However, there are still several critical areas that need to be addressed.

3. The primary focus should be on improving the quality of the data collection process, as this is essential for the accuracy of the results.

4. It is also necessary to ensure that the project remains on schedule and that all team members are fully engaged and informed.

5. The following table provides a detailed breakdown of the project's progress and the specific actions that need to be taken to address the identified issues.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

6. The project team has identified several key areas for improvement, including the need for more robust data collection methods and enhanced communication channels.

7. The following table outlines the specific actions that will be taken to address these areas, along with the responsible team members and the expected completion dates.

8. It is important to note that the project's success will depend on the timely execution of these actions and the continued support of all stakeholders.

9. The project team will continue to monitor progress and report back to the steering committee on a regular basis.

10. The following table provides a summary of the project's overall status and the key findings of the current review.

11. The project is currently on track, with most of the initial objectives being met. However, there are still several critical areas that need to be addressed.

12. The following table outlines the specific actions that will be taken to address these areas, along with the responsible team members and the expected completion dates.

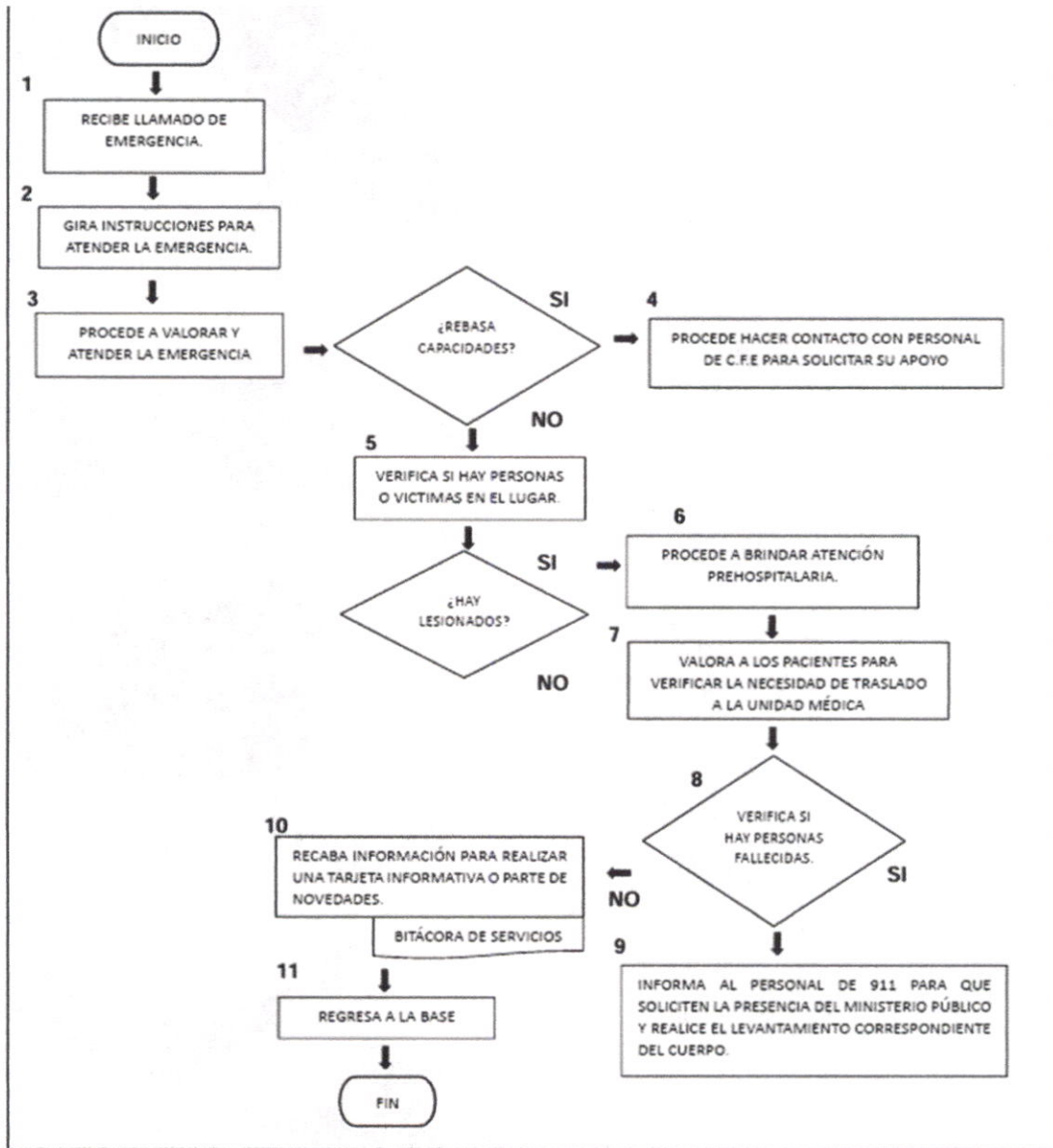
13. It is important to note that the project's success will depend on the timely execution of these actions and the continued support of all stakeholders.

14. The project team will continue to monitor progress and report back to the steering committee on a regular basis.

7	Recaba información para realizar una tarjeta informativa o parte de novedades.	Dirección Protección Civil	
---	--	----------------------------	--



**DIAGRAMA:
PROCEDIMIENTO APOYOS A CORTOS CIRCUITOS**



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964

TO THE DIRECTOR
OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
FROM THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RE: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]



PROCEDIMIENTO: APOYOS CON PIPAS DE AGUA

OBJETIVO: Proporcionar las condiciones mínimas de vida y bienestar social a través del servicio de reabastecimiento del servicio de agua de manera momentánea, con pipas de agua.

FUNCIÓN: Abastecer el servicio de agua para cubrir las necesidades básicas vitales.

ALCANCE: Desde la recepción de solicitud hasta la elaboración de la tarjeta informativa.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- ✓ Este procedimiento se aplicará con estricto apego a la normatividad vigente en Materia de Protección Civil.
- ✓ Al momento de recibir la solicitud se turnan instrucciones al personal para que acudan a brindar el apoyo solicitado.
- ✓ Al término el personal operativo elaborará la parte informativa a fin de formar un archivo de incidencias.

DESCRIPCION:

No.	Descripción de Actividad	Puesto / Área	Documento
1	Se recibe oficio de solicitud de apoyo con pipa de agua.	Dirección Protección Civil	
2	Se establece contacto telefónico con el usuario para confirmar los datos asentados en la solicitud y brinde la ubicación del domicilio.	Dirección Protección Civil	
3	El Director turna indicaciones a su personal para que acudan a brindar el apoyo.	Dirección Protección Civil	
4	El personal acude a brindar el apoyo con la pipa de agua en el domicilio referido.	Dirección Protección Civil	
5	El personal elaborará una tarjeta informativa a fin de formar un archivo de incidencias.	Dirección Protección Civil	



STATE OF TEXAS, COUNTY OF DALLAS

Know all men by these presents, that I, the undersigned, do hereby certify that the following is a true and correct copy of the original as the same appears on the records of the County of Dallas, State of Texas, to-wit:

the original of the following instrument, to-wit: a certain deed, bearing date of this day of this month, 1900, and recorded in the public records of the County of Dallas, State of Texas, in Book No. _____, Page No. _____.

WITNESSETH my hand and seal of office this _____ day of _____, 1900.

County Clerk of Dallas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

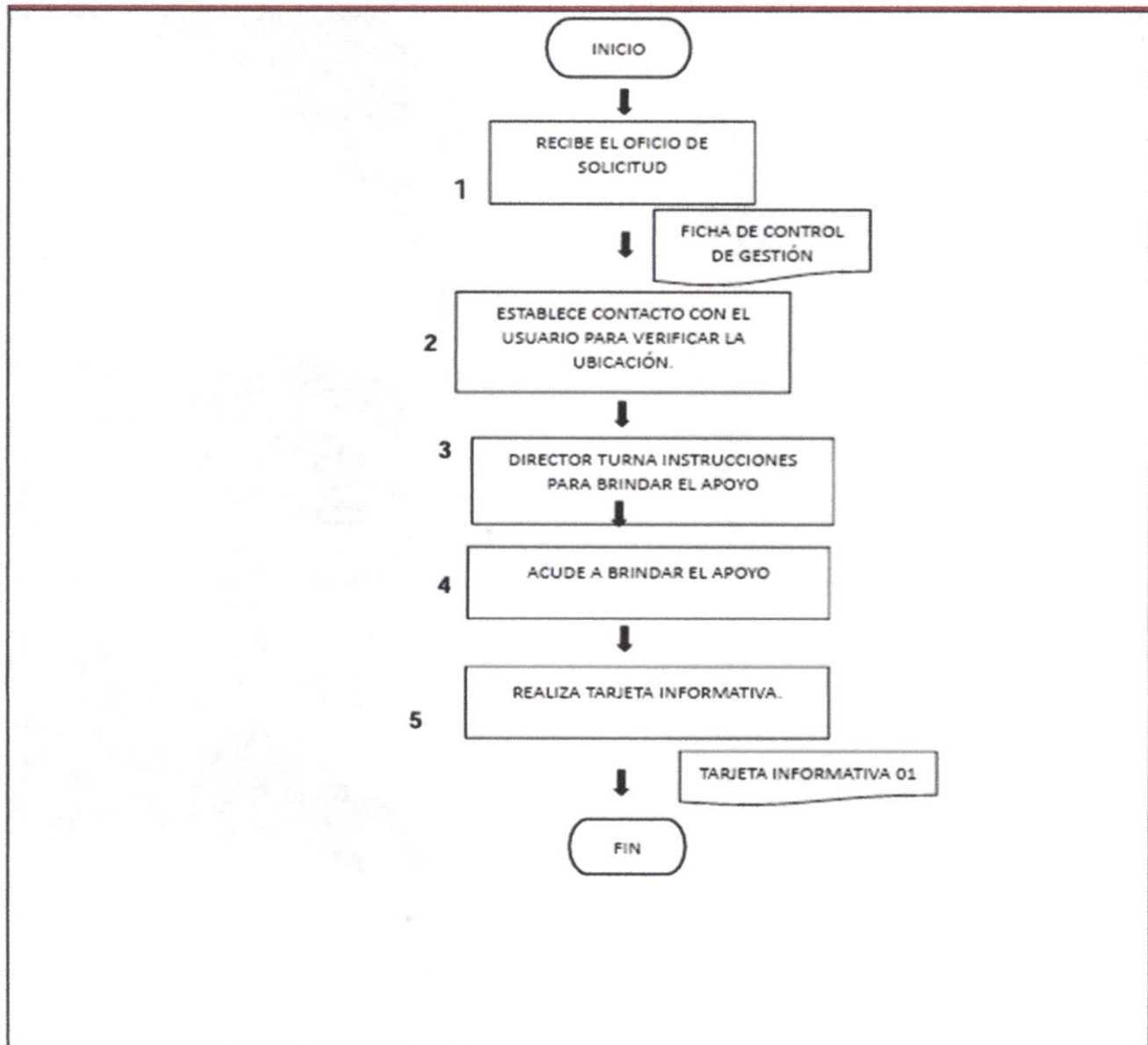
Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

Notary Public in and for the State of Texas

**DIAGRAMA:
PROCEDIMIENTO DE APOYOS CON PIPAS DE AGUA**



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

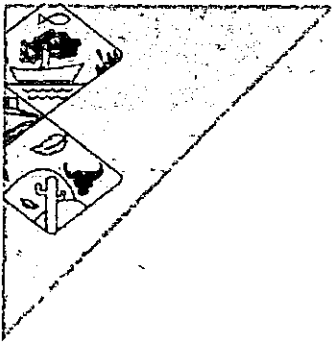
10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



AUTORIZA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024-2027

C. ALEX OMAR RODRIGUEZ CARVENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE XOCHILTEPEC, PUEBLA.

REVISAR:



C. GREGORIO NASARIO FUENTES GUTIERREZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE XOCHILTEPEC, PUEBLA.

REGIDORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

ELABORA:



C. MARIA LUISA CHINO MARTINEZ
REGIDORA DE GOBERNACION, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL
DEL AYUNTAMIENTO
DE XOCHILTEPEC, PUEBLA.



